

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Miércoles 11 de Diciembre de 1918

Núm. 10.069

Autonomía para Galicia

ANTE LA ASAMBLEA

La noticia de que la Comisión provincial de la Diputación de la Coruña había iniciado la idea de celebrar una Asamblea en la cual se estudie la conveniencia de pedir la autonomía para Galicia, ha servido para que algunos colegas regionales tratasen de averiguar lo que piensan de este problema los actuales directores de la cosa pública de nuestra región.

Sabido es que algunos ayuntamientos, antes aun de iniciar la idea de la Asamblea la Diputación de la Coruña, acordaron pedir la autonomía para Galicia. Coruña, Ferrol, Estrada y Orense aunque el de esta última ciudad con ciertas restricciones, la han pedido.

En otras ciudades como en la nuestra se formuló la pretensión y se tiene en estudio, pero por lo que ya se dijo en sesión pública puede anticiparse que el ayuntamiento de Santiago no acordará que se solicite la autonomía integral de la región porque aquí alienta como donde más, el amor a Galicia, pero dentro de la nación. Se pedirá, eso sí, una ampliada descentralización administrativa que permita desarrollar iniciativas y desenvolver planes sin las trabas de los organismos superiores que desconociendo las necesidades locales no pueden juzgar de la conveniencia de atenderlas.

Y eso, es, en resumen, lo que piensan en el resto de Galicia según leemos en la prensa.

El presidente de la Diputación de Lugo manifestó que en cuanto reciba la invitación para la Asamblea de Diputaciones convocará a una reunión previa con objeto de estudiar este importante asunto.

Añadió que él cree que la petición debe formularse en el sentido de que se conceda completa descentralización administrativa.

También el Ayuntamiento lucense piensa ocuparse de tan culminante cuestión. El alcalde opina que la Corporación debe interesar a una completa descentralización económica; no sólo municipal, sino también provincial.

La Cámara de Comercio igualmente se ocupará de este tema, y espera para ello recibir respuesta a las consultas que se dirigieron a otras entidades económicas con las cuales la de Lugo quiere marchar de acuerdo.

En Orense encuentra simpatías en la opinión la iniciativa de una Asamblea regional para fijar los puntos de vista galiegos ante el pleito autonómico que se suscita.

Se conoció también con agrado en Pontevedra el acuerdo de resumir en un solo pensamiento de Galicia sobre materia regional. Seguramente la Diputación resolverá con rapidez acerca de la consulta que se le hace.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio también adoptarán acuerdos sobre el tema. El criterio predominante es el de recabar concesiones regionales dentro del firme deseo de mantener inquebrantable la unidad de España.

El alcalde es partidario de la autonomía económica y administrativa de los ayuntamientos, debiendo tener éstos absoluta libertad de acción para crear los centros que mejor se acomoden a las circunstancias y necesidades de las localidades respectivas.

En Ferrol se aspira a la autonomía integral para Galicia entendiéndose que lo de integral no es óbice para que forme parte de la unidad española.

El alcalde de Vigo se muestra partidario del régimen autonómico, porque entiende que es conveniente a los pueblos, para el desarrollo de sus iniciativas.

El presidente del Círculo Mercantil, D. Manuel Ochochea, se mostró enérgico en la autonomía regional, considerando que es suficiente para resolver la cuestión, una amplia descentralización en materias administrativas.

Muéstrase conforme en un todo, con los acuerdos adoptados por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Reconoce el presidente de la Asociación del Turismo, D. Guillermo Oya, que es indispensable para la buena marcha económica de los Ayuntamientos con una amplia descentralización en el orden administrativo, para el mejoramiento de la vida local.

Cree que todo lo demás será perniciosa pues la unidad de la patria es una intangible, sagrada, que no admite divisiones de ningún género.

En el mismo sentido parece se inspirarán otras entidades.

Como se vé por el resumen anteriormente expuesto, los consultados son, en su inmensa mayoría, enemigos de solicitar radicales reformas.

Claro que entre las opiniones expuestas no figuran ni la del alcalde de la Coruña ni de Ferrol que son decididos partidarios de que se pida para Galicia lo que para sí quieren los catalanes; pero la mayoría es contraria a esa petición.

Falta, ahora, que se haga la convocatoria y que la Asamblea se celebre sin ninguna clase de presiones, pensando solo en el bien de Galicia y de España.

En el Seminario de Santiago

APERTURA DEL CURSO

El «Boletín Oficial» del Arzobispado publica una Circular del Sr. Cardenal Arzobispo disponiendo que se abra el curso en el Seminario el próximo día 2 de Enero.

He aquí textualmente la disposición:

«Habiendo desaparecido por la Misericordia de Dios, las causas que nos obligaron con gran sentimiento a suspender las clases de Latín y la apertura del Curso de 1918 a 1919 en Nuestro Seminario; mandamos a los señores Párrocos y Economos de Nuestra Archidiócesis que, a la mayor brevedad y por los medios que juzgen más convenientes, hagan saber en sus respectivas parroquias a los alumnos del Seminario y a las familias de los mismos, que el día 2 del próximo Enero de 1919 se abrirán todas las clases, y que tres o cuatro días antes del señalado, deberán los internos dormir dentro del Establecimiento».

Además inserta una advertencia referente al pago de matrícula el cual puede hacerse hasta el día 30 del corriente mes.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

La Cámara de Comercio de Valencia se dirigió al Gobierno solicitando que para conseguir que el servicio telegráfico responda a las necesidades del público que acude a él para realizar negocios y solventar asuntos, se varíe el actual sistema y se implante el transversal o de enlace directo de los Centros entre sí.

Dice la citada Corporación que el sistema transversal cambiaría por completo la faz del concepto telegráfico en España, y aunque se invirtiesen 25 millones de pesetas en la forma, los mayores ingresos que produciría el nuevo régimen, sobre todo usando aparatos Baudot cuádruples en los principales Centros, haría que en breve se compensara al país con creces de lo invertido en la mejora.

Aconsejan ésta tanto el desarrollo de los negocios como el cambio de costumbres y la transformación mundial experimentada, y que va acrecentándose, utilizándose cada vez más los medios más rápidos de comunicación.

DECLARACION DE PROFUGOS

(CONCLUSION)

- 200 José Sieira Suárez.
- 202 Ramón López Rey.
- 204 Manuel Lareo Trujillo.
- 205 Juan Montañudo Castro.
- 207 Manuel Rivas Barrio.
- 210 Elisardo Mesejo Vázquez.
- 215 Francisco Rodríguez García.
- 216 Antonio Quintas Rama.
- 217 Cándido Ocaña Agra.
- 218 Pedro Martínez Pérez.
- 219 José González Rodríguez.
- 222 José Jorge Echeverri.
- 223 Luis Pita Cascaza.
- 226 Manuel Alegria Mosquera.
- 228 Manuel Gadeveira Sánchez.
- 229 Antonio Seoane y Seoane.
- 233 Ernesto Aguilar Lafite.
- 234 Manuel Vázquez Rodríguez.
- 243 Manuel Domínguez Seoane.
- 240 Felipe Alegre y Alegre.
- 242 José Leis Castro.
- 243 Jesús Paz Sanmartín.
- 244 José Seoane y Seoane.
- 245 Fidel Barriola Arzadun.
- 248 Dámaso Montero y Montero.
- 253 Augusto Punín Concejo.
- 255 Tomás Alfonso Vilas.
- 260 Sergio Freire Rodríguez.
- 262 Manuel Iglesias Vázquez.
- 263 Aurelio Panizo Ferrín.

- 266 Severino Rozas Varela Expósito.
- 267 Ramón Caula Martínez.
- 259 Manuel Gacio Iglesias.
- 270 Juan Freire Parga.
- 272 Guillermo Riáldigo Blanco.
- 279 Luis Sánchez Rey.
- 284 Argimiro Iglesias Constenla.
- 286 Andrés García N.
- 287 Ismael Garazo Trillo.
- 289 Julián Bermúdez Asunso.
- 290 Constante Nieto Montero.
- 391 Manuel García Mourriño.
- 294 Jesús Silva Lareo.
- 297 Jesús García Paz.
- 298 Feliciano Buján y Buján.
- 299 Eduardo Segade Currás.
- 302 Francisco Colmenero Candel.
- 303 Ramiro Montes y Montes.
- 306 Antonio de Andrés García Cuenca.
- 311 Rafael Moure Quintela.
- 312 Emilio Fachal Fernández.
- 314 Manuel Núñez Cordero.
- 318 José Iglesias Pérez.
- 321 Jesús Casal y Casal.
- 324 Manuel Cueva Quintana.
- 326 Arturo Lens González.
- 328 Luis Bueno Ferreiro.
- 329 Mateo Souto Fidalgo.
- 336 Antonio Vidal N.
- 340 Antonio Moreira Alvarez.
- 341 Ubaldo Ferreiro Liste.
- 355 Jenaro Girván Torrecilla.
- 348 José Fernández N.
- 349 Antonio Varela N.
- 355 Jesús Queimunde Tojo.
- 356 Miguel Villespín Sánchez.
- 362 José Tarrío Otero.
- 363 Cándido Barrán y Barrán.
- 364 Argimiro Seoane García.
- 366 Eladio Fernández Mallo.
- 367 Antolín Fernández y Fernández.
- 368 Eduardo Baña Ferreiro.

FIGURAS DEL DIA



D. Alejandro Roselló, ministro de Gracia y Justicia.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

La Bolsa acogió, en principio, favorablemente la formación del Gobierno del conde de Romanones.

El negocio no es muy extenso. El curso de las cotizaciones indica que el mercado se encuentra tranquilo, puesto que muchos valores mantienen durante algunas sesiones sus cambios sin oscilación, y otros se mueven perezosamente.

La Deuda reguladora, que cerró la semana anterior a 77 por 100, abre a igual cambio; pero al surgir la crisis, el mercado se muestra algo desconfiado y cotiza la serie F a 76,50, para recuperar hasta 78,80, una vez solucionada la crisis. El fin de mes se trata con «report» de 15,25 y 10 céntimos.

El Exterior 4 por 100 termina, sin variación, a 86,25; el 4 por 100 Amortizable, gana tres cuartillos; el 5 por 100 antiguo, sube cinco, y el nuevo, retrocede de 93,95 a 93,30.

Las Obligaciones del Tesoro a corto plazo suben primeramente de 100,25 a 100,65, para cerrar a 100,40, y las del 4,75 desmerecen de 102,25 a 102,10.

Las Cédulas hipotecarias acusan alguna nerviosidad, pasando las del 4 por 100 de 98 a 97,65, y después de contratarse otra vez a 98, se operan a 97,60 y 97,70, y las del 5 por 100, de 106 retroceden a 105,75, se inscriben nuevamente a 106 y cierran a 105,85.

Los fondos municipales acusan escasas variaciones; las Resultas, las Expropia-

ciones del interior, las Obligaciones Villa de Madrid 1914 y las Cédulas de Ensanche (1915), repiten sus cambios precedentes; las Deudas y Obras y las Cédulas del Ensanche ceden un cuartillo y el Empréstito de 1868 mejora de 76,50 a 77.

Las acciones del Banco de España comienzan a 483,50, se inscriben luego a 482 y cierran a 483,50; el Banco Hipotecario gana dos enteros; el Río de la Plata tres; los Tabacos y Explosivos, cuatro; las preferentes de la Azucarera, medio; las Felgueras, tres; los Nortés, siete; los Alicante, cinco, y el Fénix, ocho. Tan sólo ceden terreno las ordinarias de la Azucarera, que pasan de 41 a 40,75, y las acciones de la Unión Eléctrica, que terminan a 100, con desventaja de cuatro puntos.

Permanecen sin alteración: el Banco Hispano Americano, el Central Mexicano las Obligaciones sin estampillar de la Azucarera, los Bonos navales, el Tranvía de Este y las preferentes de la azucarera de Madrid.

Los francos se cotizan durante toda la semana invariablemente, al cambio de 92,10, con pérdida de 15 céntimos, y las libras se tratan a 23,93 contra 23,93; oficialmente se han cotizado también, por el Colegio de corredores, francos suizos a 101,75 contra 103,25; libras, a 78,80 contra 79,75, y dolares, a 5,001 contra 5,035.

Particularmente se han contratado bonos del Banco de España a 265, 268 y 266.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Los ingresos de esta Compañía, desde 1 de Enero al 20 de Noviembre último, acusan un alza, con relación a igual período de tiempo del año anterior, de 20.867.252 pesetas, de las que 776.978 corresponden a la decena.

M. Z. A.—Desde 1 de Enero al 10 de Noviembre último, los ingresos de esta Compañía se determinan en alza de 18.216.075 pesetas. En la primera decena de Noviembre, el alza es de 223.005.

Andaluces.—Esta Compañía ferroviaria obtiene una ventaja en sus ingresos, desde 1 de Enero al 20 de Noviembre último, de 3.497.581 pesetas, y en la decena otra de 111.900.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana actual contiene las siguientes modificaciones:

El oro en caja del Banco de España aumenta una pequeñísima cantidad, pasando el stock de 2.223,13 a 2.223,18; la plata continúa en 646.

Los descuentos se elevan de 669 a 732, por haberse efectuado el primer descuento del consorcio bancario norteamericano. Las cuentas de crédito con garantía no sufren alteración.

Los billetes fijan su circulación en 3.257 millones contra 3.223, y las cuentas corrientes ordinarias en 1.070 contra 1.092. Las del Tesoro, plata, disminuye su saldo acreedor de 21 a 2 millones de pesetas.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Durante la presente semana, y según las cifras del balance del Banco, se han suscripto 1.954.900 obligaciones del Tesoro 3 por 100.

Mención elogiosa

En el discurso con que contestó el ilustre santiagués Rodríguez Carraco al de ingreso del también ilustre hombre de ciencia y santiagués Casares Gil en la Real Academia de Medicina, hace una especial y elogiosa mención de nuestro querido amigo Dr. Nóvoa Santos que gustoso reproducimos a continuación:

«Pero si los químicos fueron primeramente invasores del campo de la Biología, muy pronto las relaciones entre aquéllos y los invadidos se han hecho amistosas y hasta fraternales, siendo negociadores de la confraternidad los transfusos de la Fisiología clásica al campo de la Química. Halliburton, profesor de Fisiología en la Universidad de Londres, debe su nombradía a ser autor de un Tratado de Química fisiológica. Kossel, profesor de la misma enseñanza en la Universidad de Heidelberg, es laureado con el premio Nobel por sus investigaciones sobre la constitución química de las materias albuminoideas. Max Verworn, el autor del reputadísimo Tratado de Fisiología general, y hasta poco tiempo ha Director del Instituto de trabajos fisioló-

gicos de Göttinga, me decía en uno de los Congresos de Medicina, que cada año era más químico, y no de propósito, sino compelido por las exigencias de sus investigaciones. En nuestra Patria observamos igual transformación en su literatura médica. Difieren las sucesivas ediciones del excelente Tratado de Fisiología de nuestro compañero Sr. Gómez Ocaña, no sólo por dar cabida a los nuevos hechos y a las nuevas ideas de la ciencia que expone, sino muy principalmente por la mayor intervención que otorga al criterio químico, y el libro revolucionario del Sr. Nóvoa Santos, del eminente catedrático de Patología general de la Universidad de Santiago, concede tanta preferencia al examen circunstanciado de la perturbación de los cambios materiales, que muchas de sus páginas están totalmente cubiertas por fórmulas y ecuaciones químicas».

GALICIA

CORUÑA

La noche del 6 del actual, fué robada la iglesia parroquial de San Pelayo de Sabugueira, en el término municipal de Enfesta; para llevarlo a cabo, los autores, forzaron la puerta de entrada al templo, valiéndose para ello de una palanqueta y otras herramientas, violentando las boetas una alhacena y un cajón, y apoderándose de 31 pesetas.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro practica gestiones para averiguar quienes fueron los autores.

Unieron su suerte ante el altar en la iglesia de Santa María, la bella señorita Teresa de Pazos Fernández y el teniente de Infantería D. Tomás Iglesias Lloreda Maristany.

El día primero del actual fué robada una casa que en la parroquia de San Juan de Moeche (Ortigueira), posee el vecino de San Pedro de Feas, en aquel término, José Pita Rodríguez.

En la sesión ordinaria celebrada por el Colegio de Procuradores quedó proclamada la siguiente Junta de gobierno: Decano-presidente, D. Enrique Vilariño Yebra; diputado primero, D. Carlos Allones; ídem segundo, D. Antonio Valenzuela; tesorero, D. Saturnino Castro Matos; secretario, D. Gerardo Vilas, y vicesecretario, D. Pedro Antonio Lage.

Sigue sin solución el pleito planteado en la fábrica de tejidos «Primera Coruñesa», de la Coruña.

Una comisión de cada uno de los dos grupos en que están divididas las obreras fueron llamadas a entrevistarse con el maestro de los talleres quien procuró una avenencia entre ellas.

No le fué posible ponerlas de acuerdo.

LUGO

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Lugo, el oficial del cuerpo de Telegrafos D. Andrés Avelino Murillas que servía en la Coruña.

Ha recibido la sociedad de obreros de Vivero un donativo de mil pesetas de «Un obrero que bien quiere a los herederos da fame», para sostenimiento del comedor de caridad.

Han sido recibidas definitivamente las las obras de los trozos 5.º y 6.º de la sección de Lugo a Ribadeo, de que fué contratista D. Manuel Castro Gandoy, vecino de Cuiña, en este ayuntamiento.

El juzgado que instruye el sumario con motivo de los sucesos ocurridos en esta capital, decretó la libertad de dos de los detenidos.

Actualmente solo están en prisión un sujeto procesado por la jurisdicción civil y dos por la militar.

ORENSE

Ha sido aprobado, técnicamente el proyecto del trozo 1.º de la carretera de Carballino a Latín por su presupuesto de 160.072,74 pesetas.

El Montepío del Clero orensano ha nombrado la siguiente Junta Directiva para el próximo trienio:

Presidente, M. I. Sr. D. Natario Sarsa.
Tesorero, D. José de las Cuevas.
Secretario, D. Manuel Baltar.
Vocales: D. Hipólito Rodrigo, benefici-

ciado; don Ramón Megía, párroco de Tamallancos, y don Ramón Vázquez, párroco de Calvelle.

PONTEVEDRA

La Dirección general de Obras públicas ha concedido una prórroga de un año, para terminarla, al contratista de las obras del trozo tercero de la carretera de Cangas a la de Pontevedra a Camposancos.

Han sido adjudicadas las siguientes subastas de acopios de piedra para conservación, incluso su empleo: en los kilómetros 1 a 22 de la carretera de Pontevedra a Camposancos a D. Manuel Dapena y en los kilómetros 103 a 110 de la de Coruña a Pontevedra a D. Manuel Dapena Taboada.

Regresó de Madrid el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros D. Raimundo Riestra Calderón.

A pesar de que el taen llegó a deshora en la estación le tributaron al distinguido pontevedrés un cariñoso recibimiento numerosos amigos.

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio, se dió cuenta de las gestiones de la Junta Directiva referente a la escala de los vapores mercantes en el puerto de Marín.

En la base naval de Ríos fondeó el transporte de guerra «Almirante Lobo», que conduce material para dicha base.

VIGO

Se han concedido permisos en el muelle transversal de Vigo: a la Compañía Trasmediterránea de Barcelona, para un depósito de carbón exclusivamente destinado al embarque, de dos mil toneladas, como máximo, a ser posible y a D. Sergio Rodríguez apoderado de la Sociedad anónima Antracitas de Brañuelas, para establecer un depósito de carbón exclusivamente destinado al embarque, de seis mil toneladas, como máximo, a ser posible.

FERROL

Por la Guardia civil del puesto de Jubia, han sido detenidos los vecinos de Neda, Andrés Casteleiro, Eduardo López, Francisco Rivero Luaces, José Ramírez García, José Lobeiras Vázquez, Celestino Santos, Manuela Pérez, Aurora Fuentes, Ángela García, Carmen Pita y José Pena como autores del hurto de 500 rollos de pino, llevado a cabo en distintas veces en la estación del ferrocarril de Neda propiedad del vecino de Betanzos don Manuel Blearia, siendo puestos a disposición del juez de instrucción de Ferrol.

En el Círculo Mercantil e Industrial se empezaron a recoger donativos para regalar una magnífica bandera al regimiento de Infantería de Ferrol, número 62, que se va crear con destino a las bases navales de este Apostadero.

En la villa de la Graña sostuvieron una reyerta Manuel Duarte y Alejandro Barros, de nacionalidad portuguesa, y Felipe Sueiro García y Manuel Castro Blanco, naturales de Noya y tripulantes del pailebot «Andévalo», que se está reparando en aquellos Astilleros.

El primero resultó con una gran herida en la cabeza, que pone en peligro su vida, y el segundo con otra en un brazo. Manuel Durante, por su estado de gravedad, ingresó en el Hospital de Caridad.

Detenidos los agresores fueron ingresados en la cárcel.

Los que mueren:

El cónsul general de España en Lisboa participa el fallecimiento de los siguientes súbditos naturales de Galicia Antonio González López, natural de Santa María de Cobejo; Miguel Lorenzo Beja, de 93 años, de Pontevedra; José Pazos Cores, de idem, y Generosa González Gregores, de 29, de Vilaboa.

Sesiones de Cortes

Senado

(Final de las de ayer)

El Sr. Sánchez de Toca dice que se hace cargo de los apremios de tiempo que tiene el Gobierno y confía en que en el dictamen sobre el proyecto del año económico se aceptará alguna modificación.

El conde de Romanones: Si es de estilo, sí.

El Sr. Sánchez de Toca: Las correcciones de estilo nada significan. Me refiero a correcciones de fondo.

Ofrece las mismas facilidades y apoyo que al anterior Gobierno para la aprobación de la fórmula económica.

Ante las circunstancias—añade—somos ministeriales de cualquier Gobierno.

La formación del Gabinete homogéneo por el conde de Romanones representa un gran servicio para el Parlamento.

Aboga porque se hagan grandes concentraciones de fuerzas políticas.

Muéstrase conforme con la discusión del problema autonómico, dejando a salvo siempre la unidad sagrada de la Patria, única, indivisible e intangible y cómputo de todas las regiones que la integran.

El Sr. Allendesalazar ofrece el concurso de los mauristas para la aprobación inmediata de la fórmula económica.

El Sr. Echavarrí muéstrase partidario de la reintegración de todas las libertades forales que tuvieron las regiones, pero siempre supeditándolo a la unidad de la patria.

El conde de Romanones agradece las manifestaciones de consideración y cooperación que se le ofrecen.

Seguidamente se retira el Gobierno para ir al Congreso.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el proyecto fijando las fuerzas navales para el año 1919. También se aprueban cinco créditos extraordinarios.

Se suspende la sesión para que la Comisión de presupuestos dictamine acerca del proyecto del año económico.

Al reanudarse, se lee el dictamen, se acuerda la urgencia del mismo y la reunión de secciones para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo el Sr. Villanueva.

Los escaños y las tribunas están repletos de gente.

Presentación del Gobierno

El conde de Romanones explica la crisis en igual sentido que lo hizo el Senado.

Quisiera—añade—presentar al Parlamento un Gobierno de concentración liberal e hice lo posible para conseguirlo pero el Marqués de Alhucemas y Alba me dijeron que su presencia en el banco azul no se compaginaba con sus actitudes anteriores.

Cuando en el Consejo se dijo por los Sres. Alba y García y Prieto que no se podía presentar el Gobierno en el Parlamento sin una ponencia, comenzamos a examinar una, pero no hubo acuerdo sino en el punto de que las Cortes eran las únicas que podían resolver el problema de la autonomía, sin que se rozase siquiera la unidad nacional.

Mantenemos el proyecto de año económico en el Senado. Allí dijo el Gobierno que necesitaba su aprobación sin modificaciones, haciendo de ello cuestión de gabinete.

Damos al debate autonómico la importancia máxima y esperamos que se desarrollará en un ambiente de concordia.

El problema de Marruecos, desde que se firmó el armisticio, cambió completamente.

El Gobierno entiende que debe cambiar radicalmente la actitud expectante de España respecto a la política internacional, para lo cual se precisan no palabras sino actos, sin vacilaciones y sin titubeos, diciendo lo que tiene que hacerse en el año 1919.

El Gobierno no puede vivir de vuestra misericordia, Ello sería indigno de vosotros y de nosotros.

La autonomía de Cataluña

HABLA CAMBÓ

Al levantarse el Sr. Cambó se produce un movimiento de expectación.

Este Parlamento—comienza diciendo—no representa cuantitativamente la opinión española, pero sí cualitativamente y el debate debe dilucidar la cuestión de si nosotros seguiremos o no incorporados a la política general.

El problema catalán llegó a un punto en que es obligada su solución. (Rumores).

Lo esencial del mensaje es la petición de la autonomía respecto de funciones que creemos que no son necesarias para la soberanía nacional. Todo lo demás es puramente formulismo.

Esta petición levantó una intensa protesta que reconozco que encontré el terreno abonado.

Poner como motivo de la petición de autonomía móviles económicos es empequeñecer la cuestión.

Cataluña es una región idealista y protesta contra que se diga que aprovecha estos momentos para plantear el problema.

Creo que la opinión está dividida y debemos hacer que se incline a uno o a otro lado.

Yo invito a todos a que expongan su parecer.

El problema capital es el que se refiere a la integridad de la soberanía y dentro de las facultades que se le señalen, el poder regional tiene que ser soberano, porque mermarle la soberanía sería un grave mal. Nosotros no admitiremos jamás limitación alguna en las funciones que el Parlamento entienda que pueden concederse a las regiones.

Respecto de los ferrocarriles, la concesión de los de vía estrecha dependería del poder catalán y la de los de vía ancha del poder central.

España pasó por un gran caciquismo del cual ahora se nos culpa también a nosotros y nosotros actuamos siempre

dirigiéndonos al pueblo y no a los Ministerios.

Es compatible con la unidad y grandeza de España nuestra actuación. Algunos nuestro espíritu a grandísimas pruebas, como la de formar parte de un Gobierno teniendo las mismas convicciones que tenemos ahora.

Se podrá decir que acertamos o no; pero no que obramos en contra del interés de España.

Esto prueba la compatibilidad de nuestra actuación con el bien de España. Si esta compatibilidad penetra en vuestro ánimo, el problema está resuelto; de otro modo, la pugna será constante.

Cuando formamos parte del Gobierno dijimos que no renunciábamos a nuestras convicciones para que no se creyese que defendíamos el regionalismo para escalar el poder.

Sin la firmeza de nuestros ideales, nosotros seríamos en España lo que nos diese la gana, Si Ventosa y yo permaneciésemos en el Gobierno, el problema catalán se plantearía de igual manera que ahora.

El problema de la cantidad de funciones lo puede solventar una docena de hombres, pero el de la intensidad de las mismas debe resolverlo el Parlamento, cuidando de que la solución no sea hipócrita.

Interviene Alcalá Zamora

El Sr. Alcalá Zamora: Los catalanes decís que debe resolverse la cuestión de una vez y esto depende de vosotros y de vuestra transigencia.

El mensaje que presentásteis al anterior Gobierno no puede ser base para nuestra discusión.

Señala los grandes problemas que se presentan en los esta os contemporáneos y dice que estos sentimientos de regionalismo solo se desarrollan en países decadentes o vencidos.

El mensaje—añade—tiene además, tendencias unitarias e imperialistas, deseando que se unan a Cataluña las Baleares, Teruel, Castellón y Valencia.

El Parlamento no ve en la autonomía la paz interior, porque seguiríais laborando por la unión o agregación de otras provincias.

En el mensaje prescindís del poder real, de la cuestión religiosa, del orden público, de las medidas sanitarias y del régimen del matrimonio.

Respecto de la Hacienda, tampoco da solución acertada y la necesidad de definir las funciones que corresponden al presupuesto general o al regional, es evidente.

Señala los inconvenientes de la doble representación para los Parlamentos catalán y español y dice que no puede Cambó ser a un tiempo el Bolívar de Cataluña y el Bismarck de España.

Acepto—añadió—la autonomía municipal íntegra y que en el artículo 10 de la Constitución entre las personas sociales, se incluya también a las regiones.

Sostiene que la potencialidad de la facultad del poder central es intangible y acusa a los regionalistas de mantener el equivoco sobre sus proyectos.

La opinión está extraviada, sin darse cuenta de la trascendencia del extravío.

El mundo no se cruzará de brazos dejando que lleguemos con nuestra división hasta donde queramos. Por ese camino me extrañaría que Andalucía se uniese a Gibraltar.

El Sr. Gascón y Marín

En representación de los alistas habla después el Sr. Gascón Marín.

Comienza leyendo una hoja dirigida a los Ayuntamientos de Cataluña para hacer el plebiscito, deduciendo de la redacción de la misma que nadie podría oponerse a lo que se pedía.

Nosotros—agrega—no estamos conformes con las concesiones políticas que se piden en el mensaje.

Señala la evolución de las peticiones de Cataluña y dice que éstas no son las mismas de la Asamblea de parlamentarios, pues aquellas se basaban en la concordia.

Añirma que cuando los catalanes están en el poder se apaciguan las aspiraciones catalanistas y no se presentan en los términos perentorios que se hace ahora.

La coexistencia de los poderes soberanos, con iguales preeminencias, motivaría choques al ejercitar ambos sus funciones.

La teoría que ahora sustenta Cambó no es la misma de la Asamblea de parlamentarios, donde se había llegado a una solución de concordia y el problema tiene que despertar necesariamente recelos.

Niega personalidad nacional a Cataluña y dice que la única que tiene y puede reconocersele es la regional.

Reconoce la necesidad de reorganizar la vida política y administrativa, sustituyendo por anticuada la división territorial.

Considera inadmisibles la teoría federalista y afirma que no puede discutirse la integridad de la soberanía porque ésta tiene que concederse por entero como la tienen los municipios en el ejercicio de sus funciones autonómicas.

Pregunta cual va a ser el poder del Rey. Si será éste quien nombre los ministros catalanes o si quieren estos hacer Gobiernos dictatoriales como en Suiza.

Sostiene que las condiciones de nacio-

Nuevo servicio de automóviles a Coruña

La Empresa de automóviles CASTROMIL acordó inaugurar un servicio diario entre Santiago y Coruña, a partir del día 7 del corriente mes.

HORAS DE SALIDA

De Santiago a las cuatro y media tarde
De Coruña a las doce mañana

ADMINISTRACION
Santiago: Rúa Villar, 70
Coruña: astelar, 4.
En breve se reanudará el servicio entre Santiago y Pontevedra.

alidad solo puede concederlas el poder central y termina examinando detalladamente las bases de la Mancomunidad y deduciendo las anomalías y contradicciones que contienen.

Se suspende el debate y se procede al sorteo de secciones.

Se da cuenta del resultado de aquéllas, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Ha sido aprobada la liquidación de los acopios de piedra machacada y su empleo en los kilómetros 598 a 603, 628 a 637, 641 y 642 de la carretera de Orense a Santiago.

El carretero Angel Varela Gómez, denunció al Jefe de la guardia municipal que estando en el Camino Nuevo al cuidado de un carro, pasó un coche guiado por José Otero, y una de las ruedas pisó una mano de un buey, maltratando luego al denunciante por haberle reprochado su falta de cuidado.

Continúa celebrándose en la iglesia de San Benito con gran concurrencia de fieles, la novena a Santa Lucía.

El viernes, día 13, festividad de Santa Lucía s. celebrará misa cantada a dicha Santa cuya imagen estará durante el día a la veneración de los fieles.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 18 terneros, y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.181 kilos de carne.

Segun dicen los expendedores de billetes de la lotería este año se han vendido unas cuarenta mil pesetas menos que en anteriores para el sorteo de Navidad.

Aunque quedan aun unos días para vender billetes otros años por esta fecha ya estaba casi terminada la venta.

El vapor «Jola de Panay» de la Compañía Trasatlántica saldrá de Cádiz el 15 del corriente para Nueva York y Habana.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 21 cestas de pescado.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Suspensión de clases

Se confirmaron nuestras impresiones de ayer. Hoy se acordó suspender las clases hasta el día siete de Enero próximo.

Como habíamos anunciado, a las diez de la mañana reanudó la sesión ayer interrumpida el Consejo Universitario para seguir deliberando acerca del caso planteado con la R. O. fecha 7 del corriente sobre clases y exámenes.

Como la razón de la suspensión del Consejo había sido esperar a ver lo que contestaba el Ministro de Instrucción Pública a la consulta que le hizo el señor Rector, éste enteró a los reunidos de que el Sr. Salvatella no había contestado aun.

En vista de esto volvió a hablarse de si obligaba o no la R. O. citada a la suspensión de las tareas escolares hasta el 7 de enero y se convino en ello.

Por lo tanto el Sr. Rector acordó suspender las clases cosa que se hizo hoy

mismo así en la Universidad como en los demás centros docentes.

Así, pues, hasta el día siete de Enero no habrá clases.

Esta noche celebra junta la sociedad de canteros.

En un establecimiento de bebidas de la Rúa del Villar cuestionaron unos albañiles resultando lesionados dos de los contendientes.

Ha sido depositada en poder de José Brea, de la Chópana, una yegua que se cree extraviada.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

INSTRUCCION PÚBLICA

Los cursillos que venían dándose por los Profesores de Farmacia de esta Universidad y que habían sido trasladados a las cinco y seis de la tarde al inaugurarse las tareas académicas, continuarán desde mañana a las horas que hemos señalado cuando dimos cuenta de esta laudable determinación del Claustro de la citada Facultad.

Se ha posesionado de su cargo el Comisario Regio de la Escuela de Veterinaria D. Leopoldo Sánchez Salgués.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Engracia Concepción Caeiro Quintáns.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

SUBSTITUTOS

Se facilitan substitutos para Africa. Para enterarse de las condiciones escribir con 20 días de anticipación al sorteo al Sargento maestro de banda retirado D. ANDRÉS SACRISTIA.

Cuesta Vieja, núm. 13, bajo
SANTIAGO 159

Observatorio meteorológico

	DIA 11
Barómetro	750,4
Temperatura máxima al sol	11,7
Idem idem a la sombra	13,3
Idem mínima	10,2
Lluvia	0,7
Evaporación	0,4
Humedad relativa	96
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	179
Estado del cielo	Cubierto.
El Barómetro tiende a	Bajar.

Los 6.000.000 de Navidad

Envía la Administración de Loterías número 30, de D. Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; quien envía a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3'50 ptas. botella.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron. El segundo en CORUÑA

Madrid 11
En el sorteo de la lotería celebrado en Madrid obtuvieron los premios mayores los números siguientes:
Con 120.000 pesetas
25.083 Lucena.
Con 65.000 pesetas
3.732 CORUÑA y Palma.
Con 25.000 pesetas
14.961 Bilbao y Sevilla.
Con 2.000 pesetas
11.536 — 4.859 — 1.696 — 6.020 — 5.223
10.022 — 15.768 — 21.238 — 22.068 y 22.218.

EL DIA EN MADRID

El momento político

Madrid 11

Los catalanistas

Seguio en los círculos políticos comentándose la iniciación del debate catalanista.
Dícese que los regionalistas catalanes solo esperan a conocer el ambiente de la Cámara para proceder en consecuencia.
Si el ambiente fuere tan hostil que les impidiese realizar una actuación fecunda dentro de la política general, se retirarán del Congreso y volverán a Cataluña para actuar desde allí conforme lo demanden las circunstancias.

En el Senado

El Sr. Royo Villanova al hacer observaciones respecto de la prórroga del año económico aludirá a los jefes de minorías para conocer su pensamiento acerca de las peticiones de los catalanes.

Consejero

Ha sido nombrado consejero de Instrucción Pública el exministro Sr. Burrell.

El mando en Marruecos

La «Gaceta» publica hoy la reforma que para la organización militar y política acordó recientemente el gobierno.

La organización es la que días pasados dijo la prensa.
Quedan dos comandancias militares una en Melilla y otra en Ceuta.

La plaza de Larache queda igual que está ahora pero dependiendo de Ceuta.
Los jefes de las Comandancias generales de Melilla y Ceuta podrán entenderse directamente con el ministro de la Guerra aunque dando conocimiento de lo que sea al Alto Comisario.

Firma del Rey

Hoy despachó con el Rey el ministro de la Guerra.
El general Berenguer puso a la firma algunos destinos como el del general don Enrique Manso para mandar la 11 división y el ascenso a generales de brigada de la reserva a los coroneles Sres. Bayle, Calle, Sanmartín y Díaz.

Aplazamiento

La conferencia que debía haber dado ayer en el Ateneo el diputado republicano D. Marcelino Domingo fué aplazada para hoy.
Versará acerca del tema «Posición de las inquietas españolas ante el problema de Cataluña».

El debate

Hablando esta tarde el Sr. Villanueva del debate relativo a la autonomía dijo que aun no se sabe cuanto durará porque a ciencia cierta se ignora cuantos diputados tomarán parte en él.
De todas suertes aunque no sean 27 los que hablen no podrá terminarse antes del día 27 del corriente.

Habilitación

El conde de Romanones decía esta tarde en el Congreso, antes de empezar la sesión, que todavía no se pensó en habilitar los días sábados y lunes para celebrar sesiones.
Se decidirá este extremo el viernes en vista del estado de los debates.

Sobre todo se fijará el gobierno en la marcha del de la prórroga del año económico en el Senado para determinar.

Simultaneando

En el Congreso quedará hoy sobre la mesa el dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley derogando la de jurisdicciones.
La Cámara simultaneará este debate con el de aumento de las tarifas ferroviarias.

SITUACION DE ALEMANIA

Madrid 11

Noticias recibidas de Berlín dicen que Ebert pronunció un discurso en la Asamblea social democrata.

Dijo que el Gobierno aspira a dar paz, libertad y pan al pueblo.

Con el mantenimiento del orden—añadió—alcanzará Alemania los frutos de la revolución.

Scheideman dijo que el Gobierno contaba con el noventa por ciento del pueblo.

Trámanse manejos contra el Gobierno, con lo cual llegaron a una situación insostenible.

De no iniciarse un cambio, iréme, abandonando mi puesto.

Sesiones de Cortes

Las de hoy

Senado

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión.
Preside el Sr. Groizard.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Portago ocupase del mitin de las derechas que se celebró en el Teatro de la Comedia.

Dice que después de celebrado aquel acto, que se realizó en uso de un perfectísimo derecho y con el aplauso del público, se hizo circular una hoja en la que se consigna que la nobleza había designado con el calificativo de «chusma despreciable» a una parte de los que sostienen ideas contrarias a las de la nobleza.
Manifiesta que no es verdad que se hubiesen pronunciado semejantes frases y añadió que aunque se hubiesen dicho nunca sería con intención de herir a nadie.

ORDEN DEL DIA

El duque de San Pedro Galatino, después de leída la orden del día hace uso de la palabra y declara que la nobleza española si se han pronunciado en el mitin a que se refirió el marqués de Portago la frase de «chusma despreciable» la nobleza no se solidariza con quien expuso semejante concepto.
(Segue la sesión).

Congreso

A las tres y media se abre la sesión.
Preside el Sr. Villanueva.
En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Abastecimientos e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Barcia hace un ruego de escaso interés.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) explana su interpelación acerca de la política de abastos seguida por el Sr. Ventosa mientras estuvo al frente del ministerio de Abastecimientos.

Ataca duramente al ex ministro catalán de quien dice que aprovechó su permanencia en el gobierno para provisionar con perjuicio del resto de España, a Cataluña de carbón, de trigo y de maíz.

Refiere que los trenes asturianos apenas hicieron más en toda aquella época que transportar combustible para conducir a Cataluña cuyos fabricantes, por esa razón, no carecieron de nada.

Dice que lo mismo ocurrió con los trigos y con el maíz la mayor parte del cual fué dedicado a la extracción del alcohol.
(Segue la sesión).

Ultima hora

Madrid 11

Las impresiones que hoy se reciben de Zaragoza son más optimistas.
Segue la huelga general pero no se

alteró lo más mínimo el orden y el gobernador trabaja para buscar una solución que espera encontrar.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior.	76'80	77'00
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	93'10	94'80
4 por 100 amortizable.	84'75	85'00

Acciones

Banco de España.	484'00	484'50
Español del Río de la Plata.	356'00	356'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	298'00	297'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	98'00	98'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	94'25
Las ordinarias.	00'00	00'00

Cambios

París.	91'00	91'55
Londres.	23'65	23'65

Bolsa de París

Exterior Español.	86'20	86'20
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

CROUSELLES

ANUNCIOS

SACERDOTE

con práctica en la enseñanza, da lecciones de Latín y demás asignaturas del Instituto y Seminario, en su casa y a domicilio.

Honorarios sin competencia.
Informes, PREGUNTOIRO, núm. 20.

Se vende

A voluntad de sus dueños, en la ciudad de la Coruña, la casa número 14 del Cantón Grande, de reciente construcción, compuesta de piso bajo y cuatro pisos altos a la calle y otro quinto interior, y su anexa núm. 19 de la calle de la Estrella, de piso bajo y dos pisos altos a la calle, con timbres eléctricos, instalación de agua, luz, cuartos de baños, etc.

Informará directamente su propietario D. Manuel Serrano Merchel, calle Real 49, librería P. Cué. 6 5



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rúa Nueva).

PISO NUEVO

Se arrienda el segundo de la casa número 4 del Campo de San Clemente de esta ciudad.

Informará D. Felipe García, Droguería de Bermejo. 15 a 3

Colegio del Angel

De primera enseñanza y clases especiales para Señoritas, Rúa Nueva 15.

15 a 5

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rúa de San Pedro.
En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

Colegio de Nuestra Señora del Sagr. do Corazón

DIRIGIDO POR LA

Srta. Magdalena Brañas Menéndez, Maestra superior

Situado en la casa-palacio de los condes de San Martín de Quiroga, TROYA, 11

Este Colegio, que a los muchos éxitos alcanzados durante los años que tiene de existencia puede añadir el obtenido en los últimos exámenes verificados en la Normal de la Coruña en los que siete alumnas terminaron brillantemente la carrera del Magisterio, abrirá sus clases, así de primera enseñanza como las de la carrera del Magisterio el día 1.º de Octubre.

Profesores encargados de estas enseñanzas

Magdalena Brañas Menéndez.
Petra Taboada Rivas.
Juana Brocos.
Rosa Sanmartín Souto.
Ricardo Zubeldia, Teniente Coronel de Infantería.
Pedro Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor por oposición de la Escuela Normal de Maestros.
En este centro de enseñanza también se dan pasantías a las señoritas que asisten a las clases del Instituto y a las que sin seguir carrera alguna quieren ampliar su instrucción.
Estas clases se darán a horas especiales. 1 a 26

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés D. Manuel Varela Radío
Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS



RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses.	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral 2 - SANTIAGO

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20-días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y **5** elegantes carrozas **5** LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamiento y trasladados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería. 53

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C.ª, Madrid.

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)

Higiénicos e inecogibles

La ciencia los recomienda



De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granulada efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ltd., 21 Spelman Street, London.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Hufilas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades. 10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sáscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Español. Colaboración mundial y especializada. Eme: tos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXX V publicados contienen: 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, le va publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, triemas, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras y ándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grandé, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde